

141. **E**XPLICACION | de la cantidad | de la syllaba, | conforme á las Reglas del Arte | de Antonio de Nebrixa. | Año 1726 | Con licencia en Mexico, por Joseph | Bernardo de Hogal, calle de la | Monterilla. |

8vo.; port. orl. con grab. en la vta. y 2 hojs. prls. s. n. con Proemio; pp. 1 á 64 la obra.
Es una explicación á la parte de la Prosodia del P. Cerda y Nebrija.

142. **E**XTRACTO | de algunos | de los especiales | favores, | que hizo Dios á la Esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis, | sacados | del Libro, que escribió ella mis- | ma intitulado: | Insinuacion | de le Divina Piedad. | Sacalo á luz | Un Sacerdote devoto de la mis-ma Santa. | Con las licencias necesarias. | En México: en la Imprenta del Real, | y mas Antigo Colegio de San Ildefonso, Año de 1757. |

8vo.; port.; pp. 1 á 39 la obra.

F.

FEIJOO FR. BENITO GERONIMO. (Benedictino.)

143. **E**L Pecador | Convertido, | Romance, | y | La Conciencia, | Décimas. | Quarta Impression, dedicada á su verdadero | Author | el muy Ilustre Señor, | y Rmo. Padre Maestro | D. Fr. Benito | Geronymo Feijoo | de Montenegro, del Consejo de S. M. | Con las licencias necesarias: | En Mexico en la Imprenta del Colegio Real, y Mas | antiguo de S. Ildefonso, en donde se vende, año | de 1759. |

18vo.; port. 3 hojs. rls. y 11 s. n. con la obra, toda en verso.

FERNANDEZ JAUREGUI FR. MANUEL. (Dominico.)

144. **N**ORMA Dominicana | para el Oficio Divino, | segun el Breviario novísimo de 1771. | del Sagrado Orden de Predicadores | para esta Provincia | de Santiago de Mexico. | En el Año de 1782. segundo despues de Bisexto. | De orden | de N. M. R. P. Fr. Geronymo Camps, | Maestro de Sagrada Theologia, Difinidor General, | Agente de N. Rmo. Consultor Theologo del IV. | Concilio Mexicano, Examinador Synodal de los Ar- | zobispados de Toledo y México, Calificador del Sto. | Oficio, y Prior Provincial de dicha Provincia. | Dispuesto | por el R. P. Fr. Manuel Fernandez Jauregui, | Bibliothecario del Imperial Convento, Sacristan Mayor, | y Maestro de Ceremonias de la sobredicha Provincia. | En Mexico en la Imprenta de la Calle de S. Bernardo. |

8vo.; port. 1 hoj. con grab. en la vta. y 27 hojs. s. n. con la obra.

FLECHIER. ILLMO. SR.

145. **A**LIENTOS | al socorro | de los miserables presos, | y Tesoro Escondido | de ricos. | Sacados | del Tomo tercero de Sermones, Exhortacion quarta á fox. 268. | que escribió | el Ilustrísimo Señor | Don Espiritu Flechier, | Obispo de Nimes. | Los dedica la Cofradia de la Caridad |

P. 2ª—134

á la Purísima Concepcion | de Maria Santísima. | Y los reimprime un Devoto, deseoso | del bien comun, y del alivio de los | pobres Encarcelados. | Puebla de los Angeles. | En la Imprenta de Don Pedro de la Rosa. | Año de 1794. |

Svo.; port. 1 hoj. con grab.; pp. 1 á 44 la obra y 1 hoj. s. n.

FLORES FR. AMBROSIO. (Agustino.)

146. **ANTORCHA** Luminosa, | y Guía de Claridad, | para las Almas Devotas, | que quisieren valerse de sus resplandores, | para caminar con felicidad por la caliginosa | senda de esta vida mortal á la eterna | Novena afectuosa, | á la Esclarecida Virgen | Santa Clara | de Assis, | dispuesta | por el R. P. Fr. Ambrosio Flores, Religioso Menor de la Provincia | del Santísimo Nombre de Jesus | de Goathemala. | Empiezase la Novena el dia tres de Agosto, | para finalizarla el dia once, vispera de la Sta. | aunque bueno será valerse de su patrocinio | en qualquier tiempo del año. | Reimpresa en Mexico: en la Imprenta de Don | Phelipe de Zuñiga y Ontiveros, Calle de la Palma, | año de 1769. |

Svo.; port. 1 hoj. con grab. y 15 hojs. s. n. con la obra.

FLORES MORENO DR. JOSÉ JOAQUIN. (Clérigo.)

147. **ALEGACION** | Jurídica, | Que en defensa de la jurisdiccion | Ordinaria Eclesiastica de el Provisor, y Vicario General | de el Obispado de la Puebla de los Angeles | Haze | *El Dr. D. Joseph Joachin Flores Moreno*, | Presbytero, Promotor Fiscal de este Arzobispado, Abogado | de la Real Audiencia, y de presos de el Santo Oficio de la | Inquisicion de este Reyno. | Para | Qve se declare no hazer fuerza dicho | Provisor, en conocer, y proceder en la Causa de Inmunidad, que pretende gozar Juan de Dios Arévalo, Reo | extraído de la Iglesia de el Convento de Santa Barbara, | de Religiosos Descalzos de la Provincia de San Diego, y | depositado de expreso consentimiento de ambos Juezes | Eclesiástico, y Real en la Carcel Eclesiástica, interin se | seguía ó debía, ó no gozar de dicha Inmunidad, por | imputarle haver falsificado la Real Firma, y Sellos de su | Magestad, y las de los Señores de su Real, y Supremo | Consejo de las Indias en distintos pliegos, | en forma de Reales Cédulas. | Con licencia, en Mexico, | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, | de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, | en el Empedradillo. Año de 1730. |

Folio; port. orld. y en su vta. un texto latino. 1 hoj. prlmr. s. nr. Págs. 1 á 85 la obra.

ANONIMOS.

148. **FORMA** | de administrar | el S. Sacramento | del Bautismo, | de que usa | la Cathedral | de Mexico. | En la Imprenta nueva de | la Bibliotheca Mexicana. | Enfrente de S. Augustin. | Año de 1754. |

4to.; port. con vta. blanc. y 29 hojs. s. n. con la obra.

149. **FORMULA**, | y modo de rezar con utilidad, y provecho la Corona de las cinco Llagas, | meditando, juntamente, los Dolores agudísimos | que traspasaron el coraçon de la SS. Virgen al | abrir estas llagas preciosas de su Hijo. | Y el modo de hazer la Novena | á Nuestra Señora de los Dolores. | Reimprimese esta vez, á Devocion de vna Religiosa | del Convento de Jesus Maria, de esta Ciudad. | En Mexico, en la Imprenta de Francisco de Rivera Calderon, en la calle de San Augustin. | Año de 1718. |

Svo.; port. y 12 hojs. s. n. con la obra.

FRANCISCO SOR FILOTEA DE S. (Trinitaria.)

150. **NOVENA** | del Sagrado Príncipe | de los Apóstoles, | Pontífice Sumo, | y Vicario de Christo, | en su Iglesia, | Nuestro Gran Padre | Sr. S. Pedro. | Dispuesta | por la M. Filotea de S. Francisco | de Sales, Religiosa de Velo, y Coro, en | el Convento de la Santísima Trinidad | de la Puebla de los Angeles. | Reimpresa en la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1777. |

16vo.; port. y 29 hojs. s. n. hoj. grab.